



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PABLO SÁEZ-ALONSO-MUÑUMER, LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO y JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, en sus respectivas condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. Según se ha publicado¹, “la Dirección General de Asuntos Económicos y Financieros de la Comisión Europea advierte de que España se enfrenta a un incremento de la deuda pública, que ya está en niveles elevados, y debe atajar la situación con medidas. En este sentido, por el lado del gasto, menciona las pensiones y el ‘riesgo adicional’ que supone la vinculación de la revalorización anual de las nóminas con la inflación”.
2. Se añade en la información² que el informe mencionado alerta de que, “por el lado del gasto, España comenzó a implementar las recomendaciones esbozadas en las revisiones del gasto llevadas a cabo por la Autoridad Independiente de

¹https://www.vozpopuli.com/economia_y_finanzas/macroeconomia/bruselas-pensiones-inflacion-riesgos.html

² Ídem.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Responsabilidad Fiscal (AIReF), que tienen como objetivo mejorar la eficiencia del gasto público. La estrategia nacional para hacer la contratación pública más eficiente y sostenible se adoptó a finales de 2022. Por el contrario, volver a vincular las pensiones a la inflación plantea riesgos adicionales de sostenibilidad fiscal para el futuro, aunque en la legislación relativa a este ámbito se prevén 11 acciones específicas para compensar el impacto de posibles mayores gastos”.

3. Según lo publicado³, “las dos últimas subidas han generado un sobrecoste de 25.000 millones, elevando el gasto total hasta los 198.700 millones” [...] “En conjunto, la revalorización de las pensiones en enero de 2023 ya supuso un gasto adicional superior a los 15.000 millones, elevando el gasto total en pensiones hasta los 190.000 millones de euros”⁴.
4. La AIReF calcula que “el gasto en pensiones empezaría a acelerarse especialmente a partir de 2035, y alcanzaría su máximo en 2049, con el 14,8% del PIB para las pensiones del sistema de Seguridad Social y del 16,3% incluyendo pensiones no contributivas y de clases pasivas”⁵.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Ha valorado el Gobierno los “riesgos adicionales de sostenibilidad fiscal para el futuro” de los que alerta la Comisión Europea? En su caso, ¿qué medidas va a impulsar el Gobierno para evitar tales riesgos?

³ Ídem.

⁴ Ídem.

⁵ Ídem.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

2. ¿Qué previsiones macroeconómicas avalaron las dos revalorizaciones de las pensiones acordadas por el Gobierno?
3. ¿Qué medidas tiene previsto, en su caso, adoptar el Gobierno ante las citadas previsiones de la AIREF acerca de la aceleración del gasto en pensiones, especialmente a partir de 2035 y con un máximo en 2049?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 1 de abril de 2024.



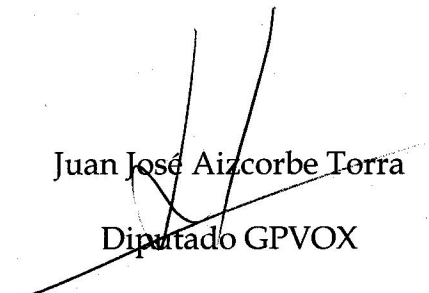
Pablo Sáez Alonso-Muñumer

Diputado GPVOX



Lourdes Méndez Monasterio

Diputada GPVOX



Juan José Aizcorbe Terra

Diputado GPVOX